



## Voto solemne para frenar tanta ruina

**Es necesario leer con cuidado estas palabras proféticas y sabias. La Iglesia sabe decir la verdad para que los atentos la entiendan. Lo dicho aquí vale hoy. No seamos insensibles.**

¡Amados hijos! Quiera Dios que, mientras mi voz llega a su oído, su corazón se sienta muy impresionado y conmovido por la profunda seriedad, la ardiente solicitud, el conjuro insistente con que yo les inculco estas ideas, que quieren ser un llamado a la conciencia universal y un grito de alarma para quienes están dispuestos a pesar y medir la grandeza de su misión y responsabilidad ante la amplitud de la tragedia universal.

Gran parte de la humanidad, y, no dudo en decirlo, muchos que se llaman cristianos, son de algún modo responsables comunes del desarrollo erróneo, de los daños y de la falta de altura moral de la sociedad actual.

Este conflicto mundial y todo cuanto a él se refiere ya sea remoto o próximo, ya sus procesos y efectos materiales, jurídicos y morales, ¿acaso no es el derrumbe, inesperado quizá para los negligentes, y previsto y temido por quienes con su mirada penetran hasta el fondo de un orden social que, bajo el engañoso rostro o la máscara de fórmulas usuales, oculta su debilidad fatal y su desenfrenado instinto de ganancia y de poder?

Lo que en tiempos de paz está reprimido, al estallar la guerra ha explotado en una triste serie de actos contrarios al espíritu humano y cristiano. Los acuerdos internacionales

para hacer menos inhumana la guerra, limitándola a los soldados, para regular las normas de la ocupación y de la prisión de los vencidos, son letra muerta en varios países; y ¿quién es capaz de ver el fin de este progresivo empeoramiento?

¿Quieren tal vez los pueblos asistir impasibles a un avance tan desastroso? ¿No deben más bien, sobre las ruinas de un orden social que ha dado prueba tan trágica de su ineptitud para el bien del pueblo, reunirse los corazones de todos la gente magnánima y honrada en el voto solemne de no darse descanso hasta que en cada pueblo y nación de la tierra sea legión el número de los que, decididos a llevar de nuevo la sociedad al indefectible centro de gravedad de la ley divina, suspiran por servir a la persona y a su comunidad ennoblecida por Dios?

**Este voto la humanidad lo debe** a los innumerables muertos que yacen sepultados en los campos de batalla; el sacrificio de su vida en el cumplimiento de su deber es holocausto para un nuevo y mejor orden social.

Este voto lo debe al interminable y doloroso cortejo de madres, de viudas y de huérfanos que se han visto despojados de la luz y el consuelo y el apoyo de su vida.

Lo debe a los incontables desterrados que el huracán de la guerra

arranca de su patria y dispersa por tierras extrañas; podrían llorar con el profeta: *Nuestra heredad ha pasado a manos extrañas; nuestras casas, a poder de desconocidos* (Jerem, Lam. 5, 2).

**Lo debe a los cientos de millares de personas que, sin culpa propia alguna, a veces sólo por razones de nacionalidad o de raza, se ven destinados a la muerte o a un progresivo aniquilamiento.**

Lo debe a los muchos millares de no soldados, mujeres, niños,

enfermos y ancianos, a quienes la guerra aérea —cuyos horrores ya desde el inicio repetidas veces yo denuncié—, sin distinción y evaluación, ha quitado vida, bienes, salud, casa, asilos de caridad y de oración.

Lo debe al torrente de lágrimas y amargas, al cúmulo de dolores y sufrimientos que proceden de la ruina mortífera del descomunal conflicto y claman al cielo, invocando la venida del Espíritu, que liberte al mundo del desborde de la violencia y del terror.

**Radiomensaje de Pío XII el 24.dic.1942, en plena Guerra Mundial.  
Noten en negrita la mención al exterminio de los judíos.**

---

## Concierto del Cuarteto “Entrecuerdas”

El sábado 1º. de Mayo, solemnidad de San José Obrero, tendremos un Concierto del Cuarteto “Entrecuerdas” a las 19.15 hs, después de la Misa Vespertina.

Con ese Concierto queremos dar honor 1º. a **San José**, padre nutricio de Jesús; 2º. a **la Patria** en el comienzo del mes en que termina el Bicentenario; 3º. a **los trabajadores** que tienen como modelo a José, excelente artesano y amable colaborador de sus vecinos; 4º. y a nuestro amado organista fallecido **Orlando Francisco Barbieri**, coautor conmigo de la Antología *Cantar y orar*, y del libro *Cantar para sanarse*.

Al final del Concierto, tendremos **un Ágape** en honor de los músicos y de quienes se queden con nosotros. En esa fiestita familiar rifaremos **gratis una Canasta** con productos de primera calidad, para aquellos que se hayan quedado a honrar a nuestros músicos.

Aprovecho para transmitirles los saludos pascuales de los maestros **Gerardo Delgado** (de Temperley), que fue organista de la Misa de 10 a.m. hace unos diez años, y **Gustavo Marino**, que fue nuestro eximio flautista desde 1988 (en Jesús Misericordioso) y desde 1993 hasta 2005 (aquí), y vive actualmente en París.

### **Tomen nota!**

Las Configuraciones familiares que estaban programadas para el martes 27 de abril, las hemos trasladado al comienzo del Tricentenario: el jueves 27 de mayo a las 19 hs. Anótense desde ahora: hay lugar sólo para 26 personas.

## Enseñanza de los teólogos bizantinos desde el s.IX al s. XIII

### 1°. Doctrina de las penas positivas

Los teólogos bizantinos entran en una oscuridad total, considerando todos los aportes de los Santos Padres de Oriente. Al menos distinguen entre quienes van al cielo, quienes van al purgatorio, y quienes van al infierno.

### 2°. Sufragio por los difuntos

En este tema, los teólogos orientales siguen estrictamente los pasos de los Santos Padres bizantinos.

1: Para un tratado anónimo atribuido a san Juan de Damasco (676-749), el purgatorio se sintetiza en dos elementos: una categoría de difuntos pecadores que todavía pueden recibir el perdón en el Más Allá; y la eficacia de nuestras oraciones para esa categoría de difuntos.

2: El relato llamado *Continuación de Teófanos (813-867)* (el relato es una colección que ocupa todo el siglo IX) trae la historia de la emperatriz Teodora que quería oraciones por su esposo el emperador iconoclasta Teófilo. Los obispos lo consideraban condenado, pero Teófora juró que él había muerto después de besar los Sagrados Íconos y arrepentirse de sus acciones. Entonces ofrecieron sufragios por su alma.

3: Simeón Metafrasto (950-1000) escribió muchas vidas de cristianos, en las cuales se lee que es muy útil para los difuntos las obras de misericordia y las oraciones de quienes aquí vivimos.

4: El Cisma de Focio (815-897- el cisma es de 857) no cambió nada a la doctrina de los sufragios por los difuntos. Personalmente Focio seguía la Doctrina segura de los Padres de Oriente.

5: Miguel Glycas (1100 -1190) en su obra “Dudas sobre la Escritura” afirma que la Tradición dice que hay que celebrar sufragios el día 3°, el día 9°, el día 40° y el día del aniversario de la muerte de un cristiano. Si el difunto era un pecador impenitente, los sufragios sirven para otros difuntos; si sus pecados era veniales, entonces le sirven mucho para salir del Purgatorio.

Será muy importante el encuentro en Lyon de los padres conciliares latinos y orientales para poner en claro muchas cosas, que al fin se definirán en el Concilio de Florencia.

## INFORMACIONES UTILES

### **Templo abierto:**

Lunes a viernes de 8.30 a 12 y de 16 a 19 hs. – Sábados.: 10 a 12 y 16.30 a 19 hs. – Domingos de 9 a 13 hs.

### **Misas:**

Domingos: 10 y 12 hs.-

Lunes a jueves:18 hs.

Primeros Viernes: Día de oración por las vocaciones sacerdotes y consagradas.

18 hs Misa – Exposición del S. Sacramento – Adoración – 19.45 Bendición.

Otros viernes: Misa 10 hs.

Sábados: 18 hs Misa -

### **Oración:** Jueves de 9.30 a 10.30 –

Sesiones de Oración sanante :Viernes de 16 a 17.45 hs.

En Cuaresma y Adviento: sábados de 8.30 a 9.30 y lectura del Evangelio

**Vía Crucis:** En Cuaresma después de la Misa de 18 o 10 hs.

**Catecumenado de adultos:** sábados de 11 a 12 hs.

### **Indulgencia Plenaria del Año sacerdotal: 19 y 29 del mes, hasta el 19 de junio.**

Condiciones: confesión, Misa con comunión, rezo por el Papa y obra de caridad.

**Días 29:** Misas 8, 10, 16, 18 y 20 (en Domingo 8, 10, 12, 18 y 20 hs)

Rito de Reseña después de la Misa: bendición a los enfermos.

**Párroco:** atiende para Confesión y Sanación los 29 de 9-12 y 16-21.

Penitencia: sábados de 9 a 11 hs.- 16.30 a 17.30 hs.

Unción de los enfermos comunitaria: 11 de Febrero y 11 de Junio

Enfermos: en la casa u hospital (miembros de la parroquia)

Velatorios y exequias (miembros de la parroquia con aviso previo)

Conferencias 2010: sábados de 11 a 12 hs sobre el *Catecismo de la Iglesia*

Correo electrónico: [sangabriel93@gmail.com](mailto:sangabriel93@gmail.com)

**Secretaría:** lunes a viernes de 9 a 12 y de 16 a 19 hs.- Sáb. 10 a 12 hs –

Teléfono: (54) 11. 4635:1888

Consultas sobre Bautismos y Matrimonios: sábados de 10 a 12 hs. (en persona)

**Conciertos:** Cada domingo a las 12 hs el Cuarteto *Entrecuerdas*

El sábado 1º. de Mayo a las 19.15 hs. (Cuarteto)

El Domingo 29 de agosto a las 20 hs. (*Antigua Jazz Band*)

Nuestro sitio en la Telaraña del Ancho Mundo (Worldwide Web): [www.sangabriel.org.ar](http://www.sangabriel.org.ar)

Sitio del párroco: [www.lavozdelperegrino.com.ar](http://www.lavozdelperegrino.com.ar)

Honor recibido: Parroquia declarada “Institución ilustre” de la ciudad de Buenos Aires.

Recuerden en sus legados, testamentos o donaciones en vida” mencionar a la *Parroquia San Gabriel Arcángel de Villa Luro*

Nuestra comunidad se mantiene mediante el sostenimiento mensual de sus miembros por sobres mensuales anónimos, que se entregan en diciembre, enero y febrero.

Para los miembros de la parroquia desocupados hay un “Fondo de solidaridad”.

**Boletín:** *Guía y Consejo* gratuito a la salida de la Misa del sábado y Domingo

**Periódico:** *La voz del Peregrino:* mensual desde el el 29 del mes anterior.

---

**Parroquia San Gabriel Arcángel de Villa Luro –**

Avenida Rivadavia 9625 – C 1407 DZF Buenos Aires, Argentina.

**Párroco:** Mons. Dr. Osvaldo D. Santagada – prof. emérito (Univ. Católica Argentina)

**Boletín gratuito: año XVII, n. 893 – (25 de Abril de 2010) 4º. Domingo de Pascua**

---

*Se permite el uso. Rogamos mencionar la fuente: “Guía y Consejo” de San Gabriel Arcángel de Villa Luro – Buenos Aires – Argentina.*